

redacción médica

Un informe de la ONU apunta que la legalización del **cannabis** recreativo no reduce el consumo: "Parece incrementarlo"



<https://www.redaccionmedica.com/ultimas-noticias-sanidad/un-informe-de-la-onu-apunta-que-la-legalizacion-...>

Redacción Médica

Jueves, 09 marzo 2023

MADRID, 9 (EUROPA PRESS)

La legalización del **cannabis** con uso recreativo no ha logrado reducir el consumo de **drogas** y los mercados ilícitos de narcóticos persisten, según el informe anual de la Junta Internacional de Fiscalización de **Estupefacientes** (JIFE), que depende de la ONU.

La tendencia a la legalización del consumo de marihuana con fines recreativos ocupa gran parte del informe publicado este jueves, que manifiesta una "gran preocupación" por la expansión de la industria del **cannabis**, que comercializa los productos de una forma que "atrae a la juventud y le resta importancia a los daños que puede causar el consumo del **cannabis** de potencia elevada".

"Vemos con preocupación la trivialización con respecto al uso no médico del **cannabis**, la tendencia a su legalización, principalmente en Latinoamérica y parte de Europa", ha resaltado el vicepresidente segundo de la JIFE, César Arce Ríos, en una entrevista con Noticias ONU.

Además, ha recordado que esta legalización con fines recreativos "contraviene" el artículo cuarto de Convención Única de **Estupefacientes** de 1961, que clasifica al **cannabis** como "una sustancia altamente adictiva y prohíbe todo uso no médico o científico".

El informe sostiene que el incremento del consumo y de la potencia de algunos productos del **cannabis** está trayendo consigo efectos negativos para la salud y comporta riesgos sanitarios para las personas de todas las edades.

Además, añade que entre 2000 y 2018 las admisiones relacionadas con la dependencia y la abstinencia esa droga "se multiplicó por ocho a nivel mundial", mientras que las admisiones debidas a trastornos psicóticos relacionados con la marihuana se "cuadruplicaron".

La JIFE cita el caso del estado de Colorado, en Estados Unidos, donde las consultas en servicios de urgencias y los ingresos hospitalarios a causa del consumo excesivo de **cannabis** "aumentaron notablemente después de hacerse efectiva la legalización". "Las consultas en hospitales por lesiones sufridas en accidentes relacionados con la marihuana también subieron un 30 por ciento", recoge el texto.

"PARECE DAR LUGAR A UN INCREMENTO DEL CONSUMO, SOBRE TODO EN JÓVENES"

El informe va más allá de asegurar que la legalización no disminuye el consumo de la marihuana con fines lúdicos, señalando que "parece dar lugar a un incremento del consumo, sobre todo en la juventud". Arce ha puntualizado, en cualquier caso, que no hay datos oficiales: "Tenemos datos oficiosos de países donde hay legalización y la información no es congruente".

Por ejemplo, han analizado los datos de un país que informa que "se ha estancado o ha disminuido el consumo". "Pero, por el otro lado, hay mucha venta e importación de **cannabis**, es decir, no coinciden los datos. Y, por otro lado, tenemos informes de ONG que indican que el consumo ha crecido. Por eso usamos la palabra 'parece', hasta tanto no tengamos un informe oficial y congruente de los países, no queremos afirmar que el consumo ha aumentado", ha explicado.

En cambio, ha apuntado que los datos extraoficiales muestran que en las jurisdicciones donde se ha legalizado, el consumo de marihuana "ha aumentado entre 9 y 15 por ciento con respecto a los lugares donde su uso lúdico sigue prohibido".

El vicepresidente de la JIFE ha insistido en que la legalización del **cannabis** no ha cumplido con lo que se proponía: "El objetivo era disminuir o eliminar el crimen organizado que se dedica a la venta de **cannabis** y no se ha logrado, inclusive ha crecido en algunos países. También se pretendía tener un mercado regulado y controlado para que el **cannabis** no llegara a los menores, y tampoco se ha cumplido".

Aunque reconoce que las medidas son nuevas, considera que hay que ajustarlas y alude al caso de Uruguay, donde la pasta básica de **cocaína** "sigue en auge pese a que una de las metas de la legalización era precisamente reducir el consumo de crack". "No se ha logrado el objetivo, pero el propósito es que eso suceda a mediano o largo plazo", ha apuntado Arce.

CONSUMO DE **DROGAS** EN AMÉRICA LATINA

Al respecto, ha detallado que en Latinoamérica el principal problema es el consumo de pasta básica de **cocaína**. "Podemos considerar que es una epidemia", ha afirmado Arce, y ha añadido que es popular porque es barata y muy adictiva, pero también "muy nociva".

Llamada 'paco' en Argentina o 'basuco' en Colombia, "es el resto que queda de la **cocaína** no cristalizada y se vende a precios muy baratos". "Cualquier persona puede acceder a ella y es muy adictiva y nociva, ya que arrastra los productos químicos que no fueron aislados", ha argumentado.

El integrante de la JIFE ha sostenido que la epidemia de consumo de pasta básica afecta a Centro y Sudamérica, en tanto que en América del Norte el mayor problema son los opioides y el **fentanilo**.

El informe de la JIFE destaca que los mercados ilegales de marihuana siguen activos en las jurisdicciones donde se ha legalizado el consumo, pese a que la legalización apostaba a desarticularlos. Según sus datos, representan el 40 por ciento en Canadá, casi el 50 por ciento en Uruguay y el 75 por ciento en California.

Arce ha señalado que esos mercados prevalecen porque en ellos se vende a precios más baratos marihuana con mayor contenido de THC, el componente psicoactivo del **cannabis**.